

PROFESORADO EN INGLÉS – I.S.F.D. y T N°134 – Lincoln

Curso de Formación Básica en Inglés (CUFBA)

La carrera de Profesorado en una Lengua Extranjera exige un desempeño efectivo y adecuado de ésta, lo que implica la adquisición de competencias comunicativas (ESCUCHAR – LEER – HABLAR – ESCRIBIR), las cuales se hallan desagregadas como *condiciones de ingreso* en la Resolución N° 3100/98.

A fin de posibilitar la adquisición de las competencias para un desempeño adecuado a diferentes contextos y modos de comunicación en Inglés, (requeridas para el ingreso en la Carrera. Podrán incorporarse en este Curso alumnos del último año de la Escuela Secundaria y los que ya hayan completado ese nivel.

Modalidad

Presencial o libre con evaluación de pruebas de suficiencia.

Duración: anual, se desarrollará con una duración de un ciclo lectivo

Carga horaria: de ocho (8) horas reloj semanales,

Contenidos Mínimos

Tiempos verbales: Presente simple, continuo y perfecto; pasado simple, continuo y perfecto, futuro simple y going to.

Modales

Voz pasiva

Estilo indirecto

Oraciones condicionales: tipo 0, uno y dos.

Adjetivos comparativos

Participios: presente y pasado.

Cuantificadores

Pronombres

Criterios de evaluación:

1- Instancia de **evaluación escrita:**

- Comprensión de un texto, reseñando sus ideas principales.
- Distintos tipos de ejercitación para evaluar el uso de la lengua (completar espacios con la palabra adecuada, parafrasear)
- Redacción de una narración (sencilla) o descripción sobre un tema asignado, desarrollado con coherencia, y en respuesta al propósito del texto.

2- Instancia de **evaluación oral:**

- Respuesta al discurso imprevisible de un interlocutor sobre temas de la vida cotidiana.
- Conversación fluida con aproximación a la corrección fonética, léxica y gramatical.

Cursada

- El trayecto de evaluación comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre.
- Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.
- Para aprobar la cursada el estudiante deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) y cumplir con los requisitos de asistencia.

Modalidad de cursada

- a- Régimen de cursada presencial con examen final.
. El estudiante para aprobar la cursada deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- Asistencia al 60% anual de clases.
- Aprobación de 2 (dos) instancias de evaluación (informes cuatrimestrales) una en la primera quincena de Julio y la otra en la primera quincena de noviembre, con nota mínima de 4(cuatro) o más puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final de Prueba de Suficiencia.

- El estudiante que desaprobe un cuatrimestre, podrá recuperar por única vez en la tercera semana de noviembre.
- El estudiante que desaprobe los dos cuatrimestres o no cumpla con los requisitos de la asistencia desaprobe la cursada y deberá volver a cursar.

Los docentes deben:

Presentar en la dependencia de atención a docentes la planilla de seguimiento académico del alumno con el informe del primer cuatrimestre en la primera semana siguiente al receso de invierno y el informe del segundo cuatrimestre con recuperatorios e informe final en la 3ra semana de Noviembre.

La Prueba de Suficiencia será en los diferentes turnos y llamados correspondientes a mesas de examen

b- Régimen de cursada presencial sin examen final.
.El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- Asistencia al 60% anual de clases.
- Aprobación de 2 (dos) instancias de evaluación (informes cuatrimestrales) una en la primera quincena de Julio y la otra en la primera quincena de noviembre, con nota mínima de 7(siete) o más puntos.

c- Régimen libre con examen de Prueba de Suficiencia.
.El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- Aprobar la Prueba de Suficiencia con una nota mínima de 7 (siete) o más puntos.

Certificación

Los aspirantes que acrediten las competencias de la Formación Básica a través de las **pruebas de suficiencia**, obtendrán el Certificado necesario de macro habilidades. No podrán matricularse en las Unidades Curriculares del Campo de la Orientación y de la Práctica Docente de primer Año del Profesorado en Inglés quienes no cumplan con los requisitos del CUFBA (Curso de Formación Básica en Inglés.). .